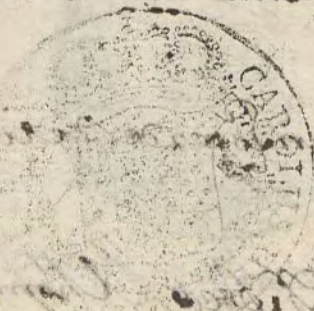


Señal de maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y

Provision para el Obispo de Oviedo D. Juan de Ovando del Rey y Señores de sus Reales y Personales de su Real Audiencia de Galicia, en virtud de un Real Cédula de su Magestad de 17 de Diciembre de este año, para que se comence la obra de la Capilla de la Virgen de Covadonga en el Principado de Asturias para pelear Simonia en estos Reynos e Islas adyacentes, aplicada al Real Hospital de San Juan de Oviedo, y mandando que durante la obra con prexuso destino de ella, con la debida calidat y prebeniense se faga y pague; de la qual se hizo relacion y a lo Auto provehido asi continuado por el Sr. Correo, mandando entre otras cosas se haga saber a este Ayuntamiento; y habiendo laudo de la Real Provision de acuerdo que se cumpla, se inserta en ella y se contiene, de la qual se ponga un Exemplar en el Libro comun de Cartas Reales.

Al Sr. Correo sobre Informe de la Real Audiencia de Galicia, en virtud de un Real Cédula de su Magestad de 17 de Diciembre de este año, para que se comence la obra de la Capilla de la Virgen de Covadonga en el Principado de Asturias para pelear Simonia en estos Reynos e Islas adyacentes, aplicada al Real Hospital de San Juan de Oviedo, y mandando que durante la obra con prexuso destino de ella, con la debida calidat y prebeniense se faga y pague; de la qual se hizo relacion y a lo Auto provehido asi continuado por el Sr. Correo, mandando entre otras cosas se haga saber a este Ayuntamiento; y habiendo laudo de la Real Provision de acuerdo que se cumpla, se inserta en ella y se contiene, de la qual se ponga un Exemplar en el Libro comun de Cartas Reales.

